

PERSONAJES DEL SUR (CANDELARIA):

DON JUAN CASTELLANO FARIÑA “EL CAPE” (1919-2010)

PESCADOR EXPERTO, PATRÓN DE BARCO Y PRIMER PATRÓN MAYOR DE LA COFRADÍA DE PESCADORES “NUESTRA SEÑORA DE CANDELARIA”, QUE DA NOMBRE A UNA CALLE

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

(Cronista Oficial de Candelaria)

[blog.octaviordelgado.es]

Este artículo está dedicado a un viejo pescador de Candelaria, que comenzó en dicha actividad con tan solo nueve años. Estuvo movilizado con motivo de la Guerra Civil como soldado de Infantería, combatiendo en varios frentes. Durante toda su vida estuvo ligado a la pesca, llegando a ser un experto profesional y patrón de barco, considerado por sus paisanos como un sabio del mar. Por dicho motivo, fue elegido primer patrón mayor de la Cofradía de Pescadores “Nuestra Señora de Candelaria”, que abarcaba desde Boca Cangrejo (El Rosario) hasta el Porís de Abona (Arico), cargo que ostentó durante más de 15 años. En vida fue reconocido con la nominación de la calle de la villa de Candelaria en la que había vivido.



Don Juan Castellano Fariña “El Cape”, recordado pescador y patrón de barco.
[Foto publicada por Manolo Ramos en su libro “Candelaria. Ayer... y Hoy 2”].

SU CONOCIDA FAMILIA

Nació en el barrio de Amance de Candelaria el 22 de septiembre de 1919, a las ocho de la tarde, siendo hijo del pescador don Juan Castellano Mesa y doña María Fariña Sabina, naturales y vecinos de dicha localidad. El 19 de octubre inmediato fue bautizado en la iglesia de Santa Ana por el cura párroco don Ruperto Marcos Molina y Molina, actuando como padrino don Nicolás Guancho Mallorquín.

Tuvo siete hermanos y vino al mundo cuando su padre realizaba el servicio militar, por lo que una vecina al verlo recién nacido le dijo a aquel que ahora tenía un “capitán”, apodo que derivó en “*El Cape*”, por el que siempre fue conocido.

Creció en el seno de una familia de pescadores, pues a esta actividad se dedicaron su abuelo y su padre, así como sus hermanos, cuñados y primos, mientras que todas las mujeres de su entorno familiar se dedicaron a la venta de pescado. Entre ellas aún se recuerda a su madre, *doña María Fariña Sabina* (1895-1987), conocida por “*La Garola*”, quien se desplazaba a vender pescado incluso hasta La Laguna, ciudad donde fue conocida como “*María la Grande*”, y ya mayor tuvo un puesto de venta en El Pozo; siempre tenía una sonrisa en sus labios y le gustaba mucho recitar poemas dedicados a la Virgen de Candelaria.



La madre de don Juan “*El Cape*”, *doña María “La Garola”*, siempre con una sonrisa en los labios. [Foto reproducida en el libro de Manolo Ramos “*Candelaria. Ayer... y Hoy 2*”, así como en la página de Facebook “*Candelaria Forever*”].

SOLDADO DE INFANTERÍA, EXPERTO PESCADOR, PATRÓN DE BARCO Y PRIMER PATRÓN MAYOR DE LA COFRADÍA DE PESCADORES “NUESTRA SEÑORA DE CANDELARIA”

Volviendo a nuestro biografiado, cursó los estudios primarios con el maestro lagunero don Esteban Martín Mederos, de grato recuerdo, en las escuelas situadas en el Ayuntamiento viejo. Pero enseguida tuvo que alternar los estudios con el trabajo, pues, siguiendo la tradición familiar, comenzó a pescar con su padre con tan solo nueve años de edad, en un barco de cuatro metros que era propiedad de éste.

En 1937 fue movilizado, con tan solo 18 años y a causa de la Guerra Civil, prestando el servicio militar como Soldado en el Regimiento de Infantería Tenerife nº 38, movilizado en los frentes de Madrid y Toledo. Acabada la contienda bélica continuó sirviendo en Toledo, Tarancón, El Escorial y Leganés, donde fue desmovilizado en 1942 como mantenedor, tras morir su padre.

Recién licenciado y con tan solo 23 años de edad, el 24 de septiembre de ese mismo año 1942 don Juan contrajo matrimonio en la parroquia de Santa Ana de Candelaria con doña Amelia González Castellano, de 24 años, natural y vecina del mismo pueblo e hija de don Antonio González y doña Peregrina Castellano; los casó el cura ecónomo fray Fernando Silva y actuaron como padrinos don Cristóbal González y doña Felisa González. La pareja se estableció primero en la calle de La Arena, luego en la barriada de Santa Ana y finalmente en El Pozo.



Don Juan Castellano Fariña en su juventud. A la izquierda, durante su servicio militar.
[Fotos reproducidas en la página de Facebook “Candelaria Forever”].

Toda su vida trabajó como pescador. Primero lo hizo en barcos ajenos, sobre todo en los de Antonio y Cristóbal, en jornadas muy duras y mal pagadas. Luego, tras obtener en Santa Cruz el título de patrón de barco, en 1959 compró su primera embarcación, el “San Blas”, de 5 m, que se construyó en la carpintería de ribera de Candelaria y que vendió años más tarde al comprar el “Amelia”, de 9 m, construido en Santa Cruz, en el que navegó durante mucho tiempo, hasta su jubilación.

Según sus propias declaraciones, recogidas en el citado *Boletín informativo* de “Alternativa Sí se puede” en Candelaria, en su primer barco pescaba casi exclusivamente “*de cordel con anzuelo, cogíamos muchas samas, una vez cogimos dieciocho, íbamos a remo cerca de Candelaria y después se lo llevaban las mujeres a Arafo y a Güímar, donde a veces lo vendían y otras lo cambiaban por comida, papas, uvas, montones de cosas; aquí había lo menos cinco mujeres que lo hacían, iban en una guagüita que la llamaban la pichirila, la de Gonzalo*”. “*Hasta los años 50 había mucha gente que no podía pagar con dinero y entonces cambiaban el pescado por comida, después se fue arreglando la peseta y la gente pagaba*”.¹

¹ “El Cape”. *Boletín Informativo de Sí se puede*. Candelaria. 2009.



Fotos familiares de don Juan Castellano Fariña “El Cape”.
 [Reproducidas en la página de Facebook “Candelaria Forever”].

Don Juan llegó a ser un pescador muy hábil y experto, que localizaba el pescado con el mirafondo, incluso por la noche. Sus compañeros siempre le consideraron un sabio del mar, al que difícilmente podían superar.

Por dicho motivo, cuando en 1978 se organizaron por primera vez los trabajadores de la mar y se constituyó la Cofradía de Pescadores “Nuestra Señora de Candelaria”, que abarcaba el tramo de costa comprendido entre Boca Cangrejo (en El Rosario) y el Porís de Abona (en Arico), don Juan fue elegido como primer patrón mayor de la misma, cargo en el que permaneció durante más de 15 años. En los primeros años luchó hasta conseguir la construcción del refugio pesquero de Candelaria, para lo que contó con el asesoramiento del abogado don Francisco Pérez Saavedra, de origen candelariero, y en todo su mandato también se coordinó con los otros patrones mayores de la isla, para tratar de resolver los problemas, múltiples y acuciantes, por los que estaba pasando el sector extractivo de la pesca artesanal.



Don Juan Castellano Fariña, a la izquierda en su barco y a la derecha con sus nietos.
 [Fotos reproducidas en la página de Facebook “Candelaria Forever”].

Sobre su etapa como patrón mayor, conocemos sus propias declaraciones, recogidas en el citado *Boletín informativo* de “Alternativa Sí se puede” en Candelaria: “a mi me

nombraron Patrón mayor, me nombraron así y así que quedé, y estuve 15 años, antes no teníamos local ni nada, pero poco a poco se fue organizando la cosa”. “Antes había muchos pescadores, pero ahora quedan pocos, había traineras, chinchorros y hacían falta hombres para trabajarlos, igual vivían 40 familias de la pesca en Candelaria”. “Cuando era Patrón venía la gente del gobierno a proponerme muchas cosas, una vez me invitaron a ir a Madrid porque querían hacerme un homenaje, y les dije: si el barco atraca en La Castellana yo voy, pero en avión ni hablar, pero ni siquiera a Lanzarote, tampoco iba”. Sobre la esquilma de la pesca en el litoral de esta zona decía: “ahí hay una cosa, que dejen a los pescados que desoven y que críen, el problema es que las leyes las hacen los políticos y en las oficinas y no dejan que opinen los pescadores, ¿por qué no ponen una veda?, hay que hacer paradas y dejar que los peces desoven, cuando yo era Patrón Mayor solo se permitían tres nasas por tripulante, ahora son veinticinco”.²

A lo largo de su vida profesional, que se prolongó hasta casi los 80 años de edad, trabajó con chinchorro, artes de cerco y nasas, moviéndose con sus barcos entre Santa Cruz de Tenerife y el Porís de Abona. Capturó todo tipo de peces y moluscos, destacando entre las especies más frecuentes y de mayor interés comercial: caballa, sardina, chicharro, boga, sargo, salema, besugo, chopo, breca, vieja, salmonete, jurel, galana, bocinegro, cabrilla, sama, abade, gallo, fula, pulpo, congrio y morena. Sólo en los últimos años llegó hasta Los Cristianos, pescando con nasas de camarón.

Después de jubilado adquirió con sus hijos otros dos barcos: el “Mercedes”, de 7 m de eslora, comprado en el Sur; y, posteriormente, el “Juan y Amelia”, de casi 10 m, construido en Avilés, en el que no se llegó a embarcar. Pero todavía conservaba el viejo “Amelia” en el refugio pesquero, que pensaba donar al Ayuntamiento para colocarlo en el cruce de la Autopista del Sur, pues le tenía mucho cariño y no quería desbaratarlo.



Don Juan “El Cape”. A la derecha, con sus hijos “Cayo” y “Chago”.
[Fotos reproducidas en el Boletín informativo de “Alternativa Sí se puede”].

Al igual que sus hijos, nuestro biografiado confiaba en que la nueva ley de pesca favoreciese la regeneración de los recursos pesqueros, si en su diseño también se contaba con los pescadores; le preocupaba el relevo generacional, pues el trabajo es duro y la rentabilidad escasa; opinaba que la nueva playa de Punta Larga perjudicaba la pesca por el vertido de tierra al mar; y también veía el gran problema de la contaminación del medio marino, por los vertidos de escombros en el mar tras la construcción de la autopista, los vertidos de petróleo

² *Ibidem.*

por los barcos y la proliferación de emisarios en el litoral, en especial el del polígono industrial; por todo ello, veía con preocupación el futuro de la actividad pesquera.³

Como profundo conocedor del litoral de Candelaria, en el que había faenado durante toda su vida, en una ocasión en que se acometía una obra de protección del paseo de San Blas don Juan se acercó a los ingenieros y les comentó que él sabía el lugar por el cual tenían que hacer una escollera para evitar más daños en el futuro, pero su opinión fue ignorada y la obra realizada duró poco tiempo, destruida una vez más por la fuerza del mar. Cuando pasado cierto tiempo fueron a buscarlo a su casa para, ahora sí, solicitar su consejo y preguntarle por los detalles de su experta opinión sobre el eterno problema, ya era demasiado tarde, pues había fallecido.

NOMINACIÓN DE UNA CALLE, FALLECIMIENTO Y SUCESIÓN

Su esposa, doña Amelia González Castellano, murió a finales de los años noventa, sobreviviéndole don Juan y tres de sus hijos.

A propuesta de la Mesa comunitaria de Candelaria Centro-La Viuda, en 2009 el Ayuntamiento de esta villa le concedió a don Juan Castellano Fariña el honor de perpetuar su nombre en la calle del barrio de Santa Ana donde había vivido, en reconocimiento a sus méritos profesionales en el mundo de la mar y a sus cualidades humanas, reconocidas por todos sus vecinos. Y el 25 de julio de dicho año se le tributó el homenaje público del que era merecedor, descubriéndose en un acto colectivo, entre otros, el rótulo con el nombre de “*Calle Juan El Cape (Pescador)*”, que su protagonista pudo descubrir en vida, cosa poco habitual y, por tanto, especialmente emotiva, junto al alcalde don José Gumersindo García Trujillo; en dicho acto, al que asistieron las autoridades municipales, muchos familiares de los distinguidos y numeroso público, tuve la oportunidad de participar, haciendo la glosa biográfica de los homenajeados⁴.



Acto de inauguración de varias calles en Candelaria, entre ellas la de “Juan el Cape (Pescador)”, en la que se celebró el acto principal. Don Juan, sentado en la primera fila, junto a las autoridades municipales.

³ *Ibidem*.

⁴ “Candelaria / El ayuntamiento homenajea a nueve vecinos otorgándoles una calle”. *El Día*, lunes 3 de agosto de 2009 (pág. 12); “El Tablón de Ansina / Homenaje / El municipio de Candelaria reconoce a sus veteranos”. *El Día* (suplemento “La Prensa”), sábado 12 de septiembre de 2009 (pág. 7).



Don Juan Castellano Fariña descubriendo el rótulo que daba su nombre a una calle, junto al alcalde don José Gumersindo García Trujillo. [Fotos publicadas en *El Día*].

Afortunadamente, en el momento de recibir dicho homenaje nuestro biografiado aún poseía una gran fortaleza física y mental, hasta el punto de que si no hubiese sido por las piernas aún continuaría embarcando, como el mismo confesaba por entonces, cuando estaba a punto de cumplir los 90 años.

Don Juan Castellano Fariña, “*Juan el Cape*”, falleció el domingo 3 de octubre de 2010, a los 91 años de edad. A las 16:45 horas de la tarde del día siguiente se efectuó el sepelio, desde la cripta de Santa Ana de Candelaria a dicha parroquia, donde se oficiaron las honras fúnebres, y a continuación recibió sepultura en el cementerio de dicha villa⁵.

El señor

Don Juan Castellano Fariña

(Juan el Cape)

(Viudo de doña Amelia González Castellano)

Ha fallecido a los 91 años de edad, después de recibir los Auxilios Espirituales

Sus hijos, Juan, Leocadio y Cristino Santiago Castellano González; hermanos, Síndo, Amelia y Felicia Castellano Fariña; hijos políticos, hermanos políticos, nietos, bisnietos, sobrinos, primos y demás familiares.

RUEGAN a sus amistades y personas piadosas una oración por su alma y la asistencia al sepelio, que tendrá lugar hoy lunes, a las 16.45 horas, desde la cripta de Santa Ana (Candelaria) a dicha parroquia, donde se oficiarán las honras fúnebres y a continuación al cementerio de este municipio; favores que agradecerán profundamente.

Santa Ana (Candelaria), 4 de octubre de 2010.

Para más información sobre el sepelio, Tanatorio Servisa Tenerife. Teléfono 922-626520.

Esquela de don Juan Castellano Fariña, publicada en *El Día*.

⁵ “Necrológicas”. *El Día*, lunes 4 de octubre de 2010 (pág. 57),

Como curiosidad, en 2011 nuestro biografiado fue representado en una alfombra de sal de las elaboradas en la calle de El Pozo con motivo de la festividad de la Virgen del Carmen, como homenaje al recuerdo de este querido pescador.

Con doña Amelia González, don Juan Castellano había procreado cuatro hijos: *doña Ana Rosa Castellano González*, fallecida antes que él; *don Juan Castellano González*; *don Leocadio Castellano González* (1950-2023), conocido por “Cayo”, pescador, casado y con sucesión⁶; y *don Santiago Castellano González*, conocido por “Chago”, también pescador.

Sirva este artículo como homenaje a un entrañable candelariero, que mantuvo con orgullo y dignidad la larga tradición pesquera de este municipio, y con quien tuve la oportunidad de hablar largo tiempo, para que me relatara sus ricas experiencias vitales, cuando su rostro denotaba que toda su vida se había dedicado a la mar. Honor a un hombre que hizo historia.

[1 de junio de 2024]

⁶ Es su hijo: *don Johann Castellano Afonso*, casado con doña Roxana Medina Herrera.